



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA SESENTA Y SIETE

JUEVES, 24 DE OCTUBRE DE 2019

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

1. SE REANUDA LA SESIÓN – RECESO DEL LUNES, 21 DE OCTUBRE DE 2019

2. INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Acta del lunes, 21 de octubre de 2019

4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

- a. De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 547, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- b. De la Comisión de Hacienda, un informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 5.
- c. De la Comisión de Gobierno, dos informes, proponiendo la aprobación de las R. C. del S. 339 y 356, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
- d. De la Comisión de Salud, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 2043, sin enmiendas.
- e. De la Comisión de Salud, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1186, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- f. De la Comisión de Salud, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 796, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- g. De la Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1895, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- h. De la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, dos informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 1348 y la R. C. de la C. 63, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
- i. De la Comisión de Juventud, Recreación y Deportes, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1687, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- j. De las Comisiones de Juventud, Recreación y Deportes; y de Hacienda, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1386, sin enmiendas.
- k. De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, siete informes finales, sobre las investigaciones requeridas en torno a las R. del S. 134, 147, 217, 326, 457, 467 y 471.
- l. De las Comisiones de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura; y de Hacienda, un informe final conjunto, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 162.
- m. De la Comisión de Turismo y Cultura, dos informes, proponiendo la aprobación del P. de la C. 2107 y la R. C. de la C. 370, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
- n. De la Comisión de Turismo y Cultura, dos segundos informes, proponiendo la aprobación de los P. de la C. 1690 y 1693, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

- o. De la Comisión de Asuntos Internos, cuatro informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 1208, 1237 y 1247 y la R. Conc. del S. 88, con enmiendas, según los entrillados electrónicos que se acompañan.

6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

- a. De las Comisiones de Hacienda; y de Asuntos Municipales, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación del P. del S. 1237.
- b. De las Comisiones de Gobierno; y de Educación y Reforma Universitaria, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación del P. del S. 1172.
- c. De la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, un segundo informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 150.
- d. De las Comisiones de Educación y Reforma Universitaria; y de Asuntos Municipales, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación del P. del S. 906.

7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

- a. Del Secretario del Senado, una comunicación, informando que en su sesión del lunes, 21 de octubre de 2019, el Senado acordó conceder el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres días consecutivos desde el miércoles, 16 de octubre de 2019, hasta el lunes, 21 de octubre de 2019.
- b. La honorable Wanda Vázquez Garced, Gobernadora de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para su consejo y consentimiento, los nombramientos de la licenciada Maribel Rodríguez Ramos como Comisionada Asociada de la Comisión Apelativa del Servicio Público; la licenciada Jackeline Pizarra Gutiérrez para un nuevo término como Procuradora de Asuntos de Menores; la licenciada Laiza M. Paravisini Domenech para un nuevo término como Procuradora de Asuntos de Familia; y la licenciada Zahireh I. Soto Velázquez para un nuevo término como Procuradora de Asuntos de Familia.
- c. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado la R. C. del S. 224.
- d. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado reconsideró como Asunto Especial del Día y en Votación Final el P. del S. 480, que había sido devuelto por el Gobernador a solicitud del Senado, y la ha aprobado nuevamente en el Calendario de Órdenes Especiales del Día y en Aprobación Final, sin enmiendas.
- e. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, siete comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 1602, 2004, 2071 y 2086, la R. C. de la C. 552 y las R. Conc. de la C. 113 y 114 y solicita igual resolución por parte del Senado.
- f. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando al Senado que la Cámara de Representantes, en su sesión del 21 de octubre de 2019, reconsideró el P. de la C. 1716 (Conf.), que había recibido un Veto Expreso del Gobernador el 1 de agosto de 2018, titulado:

“LEY

Para enmendar el Artículo 1.4; añadir un Artículo 1.5, y reenumerar los actuales Artículos 1.5 y 1.6, como los Artículos 1.6 y 1.7, respectivamente, en la Ley 106-2017, conocida como “Ley para Garantizar el Pago a Nuestros Pensionados y Establecer un Nuevo Plan de Aportaciones Definidas para los Servidores Públicos”, a los fines de atribuirle al Secretario del Departamento de Justicia la autoridad para instar cualquier acción legal, ante cualquier foro con competencia, en defensa del pago íntegro de las pensiones de todos los retirados del servicio público que se encuentren amparados bajo las disposiciones de esta Ley, habida cuenta de la proyectada reducción de las pensiones de los jubilados que, en promedio, rondará el diez por ciento (10%), de acuerdo a lo contemplado en el Plan Fiscal certificado por la Junta de Supervisión Fiscal en abril de 2018 y según fuera revisado posteriormente; y para otros fines relacionados.”,

lo aprobó en Votación Final por más de dos terceras partes del número total de los miembros que componen la Cámara de Representantes y solicita igual acción legislativa por parte del Senado.

- g. Del Secretario del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, los P. de la C. 340, 1686 y 1956.
- h. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, los P. del S. 87 y 718 y las R. C. del S. 388 y 408.
- i. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cinco comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, los P. del S. 549, 933, 1132 y 1402 y la R. C. del S. 403.
- j. Del Secretario del Senado, seis comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 89, 939, 990 y 1050 (Conf.) (Rec.) y las R. C. del S. 289 y 395, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sean firmados por su Presidente.
- k. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, seis comunicaciones, devolviendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, los P. del S. 89, 939, 990 y 1050 (Conf.) (Rec.) y las R. C. del S. 289 y 395.
- l. El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. de la C. 1460 (Conf.), y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.
- m. Del Secretario del Senado, diez comunicaciones a la honorable Wanda Vázquez Garced, Gobernadora de Puerto Rico, remitiendo las certificaciones de los P. del S. 89, 396, 939, 1018 y 1208 y las R. C. del S. 281, 282, 353, 379 y 399, debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa.
- n. Del licenciado Alex J. López Echegaray, Asesor Legislativo de la Gobernadora, Oficina de Asuntos Legislativos de la Fortaleza, nueve comunicaciones, informando que la honorable Wanda Vázquez Garced, Gobernadora de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las Leyes y Resoluciones Conjuntas:

LEY 152-2019.-

Aprobada el 17 de octubre de 2019.-

(P. del S. 1037) “Para declarar el 24 de octubre de cada año como el “Día de la educación sobre Cambio Climático en Puerto Rico”, a los fines de promover concienciación sobre la importancia de conocer los efectos adversos, y acciones de mitigación, adaptación y resiliencia con el propósito de empoderar a la población puertorriqueña ante el fenómeno del cambio climático; y para otros fines relacionados.”

LEY 153-2019.-

Aprobada el 17 de octubre de 2019.-

(P. del S. 1094) “Para designar la última semana de septiembre de cada año como la “Semana Educativa Pro Turismo en Puerto Rico” y designar el día 27 de septiembre de cada año, como el “Día Mundial del Turismo”; derogar la Ley Núm. 174 de 11 de mayo de 1938, según enmendada; y para otros fines relacionados.”

LEY 154-2019.-

Aprobada el 18 de octubre de 2019.-

(P. del S. 1157) “Para declarar el 25 de octubre de cada año como el “Día de la Genealogía Puertorriqueña”, a los fines de promover y reconocer su valor cultural, social e histórico en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

LEY 155-2019.-

Aprobada el 18 de octubre de 2019.-

(P. del S. 987) “Para designar con el nombre de José “Cheo” Cordero Soto, la Carretera PR-4444 del Barrio Cuchillas del Municipio Autónomo de Moca.”

RES. CONJ. 105-2019.-

Aprobada el 18 de octubre de 2019.-

(R. C. del S. 283) “Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles, creado por la Ley 26-2017, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y el reglamento, la transferencia, usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, del Departamento de Transportación y Obras Públicas a la organización sin fines de lucro Feria Internacional del Libro Puerto Rico Inc., el predio de terreno en desuso y la Escuela Segundo Ruiz Belvis ubicado en la Avenida Fernández Juncos Parada 16.5 para ser utilizado como almacén y centro de distribución de la producción literaria puertorriqueña, librería para el público en general y “Books Café” donde se promoverá la venta y consumo de café, creación del club de lectura, ferias de libros, Museo de la Historia del café, biblioteca pública, “bebeteca”, entre otros; y para otros fines relacionados.”

RES. CONJ. 106-2019.-

Aprobada el 18 de octubre de 2019.-

(R. C. del S. 316) “Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles, creado por la Ley 26-2017, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y el reglamento, la transferencia, usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, del Departamento de Transportación y Obras Públicas al Municipio de Aibonito, el predio de terreno en desuso y la Escuela Llanos Adentro, ubicada en la Carretera PR-725 Km. 3.3 del Barrio Llanos en Aibonito; y para otros fines relacionados.”

RES. CONJ. 107-2019.-

Aprobada el 18 de octubre de 2019.-

(R. C. del S. 320) “Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, creado por la Ley 26-2017, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y el reglamento, la transferencia, usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, del Departamento de Transportación y Obras Públicas a la organización sin fines de lucro, Ecos de Jagüeyes, Inc., del terreno e instalaciones de la antigua Escuela Segunda Unidad Andrés Soto Quiñones, ubicada en el Barrio Jagüeyes, del Municipio de Yabucoa, Puerto Rico, con el propósito de establecer un centro de usos múltiples; y para otros fines relacionados.”

RES. CONJ. 108-2019.-

Aprobada el 18 de octubre de 2019.-

(R. C. del S. 348) “Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, creado por la Ley 26-2017, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y el reglamento, la transferencia, usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, del Departamento de Transportación y Obras Públicas a la entidad 240th MP CO Retired Veterans, Inc., una organización sin fines de lucro, el predio de terreno en desuso y la caseta ubicada en la PR-383 km. 1.7 en el Municipio de Peñuelas, así como todos los derechos, obligaciones o responsabilidades sobre los bienes así cedidos o traspasados, a fin de ofrecer servicios y realizar labores que beneficien a los veteranos y sus familias; y para otros fines relacionados.”

RES. CONJ. 109-2019.-

Aprobada el 18 de octubre de 2019.-

(R. C. del S. 361) “Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles, creado por la Ley 26-2017, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y el reglamento, la transferencia, usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, del Departamento de Transportación y Obras Públicas al Gobierno Municipal de Santa Isabel de la Escuela Esther Rivera del Barrio Paso Seco, de la Escuela Ana Luisa Rosa Tricoche del Barrio Velázquez y de la Escuela Apolonia Valentín del Barrio Felicia, en el Municipio de Santa Isabel; y para otros fines relacionados.”

- o. De la honorable Wanda Vázquez Garced, Gobernadora de Puerto Rico, una comunicación, retirando el nombramiento del arquitecto Ángel L. Santiago Ortiz como Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Edificios Públicos, en calidad de persona con experiencia en el área de diseño, construcción y/o desarrollo de terrenos.

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. Del Secretario del Senado, una comunicación a todos los senadores y senadoras, anunciando la publicación de las Decisiones del Presidente para los años 2017 y 2018, compiladas en cumplimiento con la sección 8.1 del Reglamento del Senado de Puerto Rico.
- b. Del señor Eduardo L. Hernández-Calo, Director Ejecutivo, Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales, una comunicación solicitando se excuse al senador Rodríguez Mateo de las labores legislativas del 24 octubre de 2019 por estar de gestión oficial en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Aguadilla.
- c. De la Comisión Estatal de Elecciones, copia del Reglamento para el Establecimiento de Locales de Propaganda, adoptado y promulgado bajo los poderes conferidos a la Comisión Estatal de Elecciones por los Artículos 3.002, 7.005, 12.002 y 12.004 de la Ley 78-2011, según enmendada.
- d. Del honorable Elmer L. Román González, Secretario, Departamento de Seguridad Pública, una comunicación, remitiendo un Informe de Progreso sobre la implementación del Departamento de Seguridad Pública al 20 de octubre de 2019, según requerido por el Artículo 1.14 de la Ley 20-2017, según enmendada.
- e. De la licenciada Glorimar Lamboy Torres, Comisionada, Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo el Informe Comprensivo e Integral de la Junta Rectora correspondiente al año fiscal 2018-2019, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 247-2008, según enmendada.
- f. De la señora Loida Soto Noguerras, Secretaria de la Junta Propia, Junta de Planificación, una comunicación, remitiendo copia del acuerdo adoptado por la Junta de Planificación en el caso número 2019-06-JPZ-0003, cumpliendo con las disposiciones de la Ley Núm. 75 del 24 de junio de 1975, según enmendada.
- g. De la señora Jacqueline Rodríguez Fuentes, Asistente Ejecutiva, Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal, una comunicación, remitiendo la Resolución 2019-70 del Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, denegando la transferencia solicitada en la Resolución Conjunta 60-2019.
- h. De la señora Lee Vanessa Feliciano, Directora Ejecutiva Regional, Cruz Roja Americana, una comunicación, remitiendo un informe titulado “Huracán María: Actualización de dos años.”
- i. De la señora Wanda I. Rosado García, Técnico de Sistemas de Oficina, División de Presupuesto, Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia, una comunicación, remitiendo un informe correspondiente al periodo entre julio y septiembre de 2019, requerido por la Ley 3-2017, según enmendada.
- j. Del señor Santos Delgado Marrero, Presidente y Gerente General, Autoridad Metropolitana de Autobuses, una comunicación, remitiendo un informe correspondiente al periodo entre julio y septiembre de 2019, requerido por la Ley 3-2017, según enmendada.
- k. Del Municipio de Morovis, un Informe de Fondos Legislativos y su Uso Otorgado, correspondiente al año fiscal 2019, según requerido por la Ley 81-1991, según enmendada.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)
- b. Ver anejo (Relación de Resoluciones para Solicitar Tiempo Adicional para Someter Informes Parciales o Finales Sobre Investigaciones Ordenadas Previamente Mediante Una Resolución Aprobada por el Senado)

La senadora Peña Ramírez ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Asuntos de la Mujer del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se le conceda prórroga de treinta (30) días a partir de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir el informe en torno a la siguiente medida: P. de la C. 456.”

El senador Rivera Schatz ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión sobre Relaciones Federales, Políticas y Económicas del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se le conceda prórroga de treinta (30) días laborables a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir los informe en torno a las siguientes medidas: Proyecto del Senado 1151, Proyecto del Senado 1285, Resolución Conjunta del Senado 385.”

El senador Martínez Santiago ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de treinta (30) días laborables a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir sus informes en torno a la siguiente medida: R. C. del S. 160.”

11. ASUNTOS PENDIENTES

R. del S. 1031 (Informe Final)

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

R. C. del S. 225

R. C. del S. 339

R. C. del S. 356

R. Conc. del S. 88

R. del S. 5 (Informe Final)

R. del S. 74 (Informe Final)

R. del S. 223 (Informe Final)

R. del S. 299 (Informe Final)

R. del S. 535 (Informe Final)

R. del S. 639 (Informe Final)

P. de la C. 1690 (Segundo Informe)

R. C. de la C. 547

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(JUEVES, 24 DE OCTUBRE DE 2019)

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME

Moción Núm. 0830-19

Por el señor Rodríguez Mateo:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo felicite, en la celebración en octubre de su 45 Aniversario, a la organización Salud Integral de la Montaña. Este es un grupo privado, sin fines de lucro y base comunitaria, que provee cuidado de salud primario y preventivo a los residentes de la zona central de Puerto Rico.”

Moción Núm. 0831-19

Por el señor Berdiel Rivera:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo extender nuestra felicitación a la _____ en ocasión de la celebración del Mes del Cooperativismo.”

ANEJO B
(JUEVES, 24 DE OCTUBRE DE 2019)

RELACIÓN DE RESOLUCIONES PARA SOLICITAR TIEMPO ADICIONAL PARA SOMETER INFORMES PARCIALES O FINALES SOBRE INVESTIGACIONES ORDENADAS PREVIAMENTE MEDIANTE UNA RESOLUCIÓN APROBADA POR EL SENADO

R. del S. 1283

Por el señor Neumann Zayas:

“Para enmendar la Sección 2 de la **R. del S. 910**, para ordenar a las Comisiones de Seguridad Pública; y de Salud del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva referente a los protocolos de seguridad establecidos en las instituciones hospitalarias públicas y privadas de Puerto Rico, aprobada el 20 de junio de 2019, a los efectos de extender el período de vigencia antes de culminar la séptima sesión ordinaria.”